PROYECTO SUSCEPTIBLE DE CONSIDERACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LDEDUCCIÓN DEL 100% ADICIONAL PARA EL CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA

Susana Maribel Berrezueta Limon



LA PARTICIPACION Y PREPARACION DE LA DEPORTISTA SUSANA MARIBEL BERREZUETA LIMON EN COMPETENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES OFICILES PREVIAS A COMPETENCIAS DEL CICLO OLIMPICO 2021

1 DATOS GENERALES

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1.1 Datos de la persona natural: representante legal del organismo deportivo, representante legal de la entidad solicitante, deportista, o persona natural solicitante (Obligatorio):
 - Nombres y apellidos: SUSANA MARIBEL BERREZUETA LIMON
 - CI: 2400295396
 - Dirección de domicilio: SANTA ELENA, SANTA ELENA MONTAÑITA MONUMENTO DEL SURFISTA / MINIMARKETSUSANITA
 - Correo electrónico: susanitasurfista25@gmail.com
 - Teléfono convencional: 044591731
 - Teléfono celular: 0997563633

1.2 PROYECTO

Participación y Preparación de la deportista Nacional para su segunda fase internacional

preparativos previos A COMPETENCIAS DEL CICLO OLIMPICO 2020/2021

SECTOR AL QUE CONTRIBUYE

Seleccione con una "x" el sector al que contribuye el proyecto

Sector de la recreación	
Sector del deporte formativo y la educación física	
Sector del deporte convencional de alto rendimiento	
Sector del deporte de alto rendimiento para personas con discapacidad	
Sector del deporte profesional	

1.3 PRESUPUESTO

El presupuesto requerido para la ejecución es de USD\$16,303 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

1.4 UBICACIÓN

Descripción de la ubicación geográfica del lugar o lugares donde se ejecutará:

DETALLE	NACIONAL	INTERNACIONAL
País	ECUADOR	EL SALVADOR , ARGENTINA, CHILE, ESTADOS UNIDOS
Provincia / Estado	MANABI, GUAYAS, SANTA ELENA , GALAPAGOS, ESMERALDAS	EL ZUNZAL Y LA BOCANA. MAR DE PLATA ARICA OCEANSIDE
Cantón / Sector	POR CORFIRMAR	Por confirmar
Parroquia / Comunidad	Por confirmar	Por confirmar
Ubicación específica (Nombre del coliseo, estadio, otros, si aplica)	Playas del Ecuador	Por confirmar

2 BASE LEGAL

2.1 LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El artículo 13 establece: "El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Tendrá dos objetivos principales, la activación de la población para asegurar la salud de las y los ciudadanos y facilitar la consecución de logros deportivos a nivel nacional e internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan algún tipo de discapacidad.

2.2 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

el artículo 10 dispone: "En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones: ... 19. Los costos y gastos por promoción y publicidad de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el Reglamento... Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional..."

2.3 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 28 dispone: "Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como: ... 11. Promoción, publicidad y patrocinio... e. Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia, según lo previsto en el respectivo documento de planificación estratégica, así como con los límites y condiciones que esta emita para el efecto."

3 CARACTERIZACIÓN, OBJETIVOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

Existe el talento humano, existen las competencias avaladas, pero no cuento con los recursos económicos, anteriormente no había convenio, como los que están existiendo ahora entre las empresas privadas y el gobierno.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Por medio de este proyecto solucionar los aspectos económicos de la situación actual y poder competir en los eventos mencionados, representando a Ecuador tanto nacional como internacionalmente como preparativos para EL MUNDIAL DE EL SALVADOR, que es CLASIFICATORIO A LOS JUEGOS OLIMPICOS TOKIO 2021.

3.3 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

3.3.1 Objetivo general o propósito

Lograr la participación en campeonatos Nacionales e Internacionales mediante el apoyo económico y técnico, como preparativo para el MUNDIAL ISA EL SAVADOR 2021 como parte del ciclo olímpico a fin que pueda competir con la misma igualdad que los demás deportistas y lograr obtener un ranking que me pueda clasificar a las OLIMPIADAS TOKIO 2021.

3.3.2 Objetivos Específicos

- a.1 Aprovechar el rose competitivo nacional e internacional para lograr los objetivos generales.
- a.2 Fortalecer la calidad del entrenamiento del deportista al dotarlo con la implementación e indumentaria adecuada para el nivel técnico de la competencia.

3.4 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Si tengo la oportunidad de competir en campeonatos Nacionales e Internacionales adquiriré conocimientos y experiencia que podre compartir con mi comunidad y con el club formativo de mi localidad.

3.4.1 Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación – DEFIRE

Seleccione un objetivo de una línea de política y marque con una "X" la estrategia o estrategias a las que contribuye directamente el proyecto y borre el resto de información que no corresponda a su proyecto

Línea de Política 1: Integración de la estructura del sistema nacional del deporte, la educación física y la recreación

Objetivo Estratégico 5: Lograr un modelo de coordinación y coparticipación interinstitucional del DEFIRE

г 1	Г 1	Fortalecimiento de la corresponsabilidad interinstitucional e intersectorial y	.,
	5.1	nuevos aliados estratégicos nacionales e internacionales	X

Objetivo Estratégico 7: Propiciar la investigación aplicada al DEFIRE

	7 1	Creación del fondo nacional de investigación que dé directrices y cofinancie la		
	7.1	investigación de acuerdo con las necesidades del DEFIRE	^	
7.2	7.2	Implementación de un Centro d Estudios, Investigación y Capacitación de la	V	
	7.2	Cultura Física responsable de llevar las estadísticas del sector a nivel nacional	^	

Objetivo Estratégico 8: Lograr sostenibilidad financiera del sistema nacional del DEFIRE y sus organismos

8.1	Desarrollo de modelos de gestión de proyectos público – privado que favorezca la sostenibilidad del sector	х
8.2	Implementación de lineamientos que direccionen la efectividad en la administración y la gestión de los recursos que entrega el Estado a los organismos deportivos	х
8.3	Fortalecimiento del giro del negocio o actividad económica de los organismos del sector en pro de la auto-eficiencia y autogestión	х
8.4	Desarrollo de lineamientos y estímulos a los organismos del DEFIRE para fomentar la sostenibilidad financiera a través de la autogestión	х
8.5	Creación del fondo nacional de fomento al desarrollo del DEFIRE (FONDEFIRE)	х

Objetivo Estratégico 9: Establecer modelos de gestión de calidad en los organismos del DEFIRE

9.1	Generación de lineamientos técnicos, administrativos, innovadores y eficientes	Х
-----	--	---

Objetivo Estratégico 11: Lograr un modelo de coordinación y coparticipación interinstitucional del DEFIRE

11.1	Implementación de programas de fomento y promoción del voluntariado	Х
------	---	---

11.2	Fomento de estructuras organizativas que se encarguen de canalizar acciones en el	Y
11.2	campo del voluntariado	X

Línea de Política 2: Generar e impulsar la cultura física para el bienestar activo de la población con inclusión social e igualdad de género.

Línea de Política 3: Liderazgo y posicionamiento internacional del país a través de la consecución de logros deportivos

Objetivo Estratégico 1: Mejorar significativamente las posiciones

1.1	Desarrollo de lineamientos y criterios técnicos que permitan la priorización de	x
1.1	deportes, atletas y eventos	
1.2	Establecimiento de lineamientos para la creación de un sistema de ciencias	х
1.2	aplicadas al deporte convencional y adaptado	
1.3	Establecimiento de lineamientos para la creación de un sistema de seguimiento	х
1.5	técnico y metodológico desde la base, desarrollo y alto nivel competitivo	
1.4	Implementación de programas de apoyo al alto rendimiento en todo el país	х
1.5	Implementación de un programa nacional de estímulos económicos por resultados	x
1.5	deportivos	^
1.6	Implementación de un programa nacional de pensión vitalicia para atletas	х
1.0	convencionales y con discapacidad en retiro deportivo	^

Objetivo Estratégico 2: Implementar un sistema nacional de preparación y competición

2.1	Implementación de un modelo nacional de competiciones	х
2.2	Diseño de lineamientos nacionales de uso de los CEAR para el desarrollo,	
2.2	tecnificación y maestría deportiva	

3.4.2 Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte

Objetivo Estratégico Institucional 1: Incrementar la práctica de la cultura física en la población del Ecuador

1.1	Crear e implementar la Política Pública de la Cultura Física	х
1.2	Generar mecanismos de accesibilidad a la práctica de actividad física en igualdad de condiciones y oportunidades	х
1.3	Fortalecer el desarrollo formativo de la práctica deportiva en la población	х

Objetivo Estratégico Institucional 2: Incrementar el rendimiento de los atletas en la consecución de logros deportivos

2.1	Implementar un sistema nacional de priorización de deportes en coordinación con	
	el Sistema Nacional de Cultura Física	
2.2	Renovar el Plan de Alto Rendimiento con proyección a incrementar logros	.,
2.2	deportivos	Х
2.3	Organizar eventos del ciclo olímpico y paralímpico	

3.4.3 Aporte del proyecto

El proyecto ayuda al crecimiento personal como deportiva activa y federada logrando la representación del país internacionalmente en el deporte surf

Y a su vez se proyectará a la estimulación de nuevos deportistas en la comunidad, gracias a los nuevos conocimientos y experiencias que adquiriré en las competencias.

3.5 META

Ser top 5 en el ranking nacional 2020 – 2021

entrar al ranking mundial, para lograr la clasificación para los juegos olímpicos Tokio 2021

3.6 PRONÓSTICO DE RESULTADOS

En el caso que el requerimiento de financiamiento lo amerite, se debe detallar el pronóstico esperado, en la siguiente tabla. Dato que debe estar estrictamente ligado a la/las meta/s del punto 3.5:

N •	DEPORTIS TA	DISCI PLIN A	CATE GORÍ A DE EDAD	DIVI SIÓ N	MOD ALIDA D PRUE BA	RESULTADO (MARCA/TIE MPO) ESPERADO	EVENTO DE PARTICIPACIÓN	PRONÓSTIC O DE UBICACIÓN
1	Susana Berrezuet	surf	Open	Da mas	Tabla corta	Top 5 ranking	Campeonatos nacionales	Top 5 ranking nacional
	a			mas	corta	nacional	Hacionares	nacional
2	Susana	Surf	Open	Da	Tabla	Top 20	Campeonato	DENTRO DEL
	Berrezuet			mas	corta	ranking	mundial ISA el	RANKING 20
	а					mundial	salvador	
3	Susana	Surf	Open	Da	Tabla	Top 20	QS Montañita	Dentro del
	Berrezuet			mas	corta	ranking		ranking 20
	a					mundial		
4	Susana	Surf	Open	Da	Tabla	Top 20	QS SALINAS	Dentro del
	Berrezuet			mas	corta	ranking		ranking 20
	a					mundial		
5	Susana	Surf	Open	Dam	Tabla	Top 20	QS GALAPAGOS	Dentro de

	Berrezuet a			as	corta	ranking mundial		ranking 20
6	Susana Berrezuet a	Surf	open	dam as	Tabla corta	Top 20 ranking mundial	Qs. Arica	Dentro del ranking 20
7	Susana Berrezuet a	Surf	open	dam as	Tabla corta	Top 20 ranking mumdial	QS. OCEANSIDE	Dentro del ranking 20

4 COMPONENTES

Marque con una "x" el o los componentes contenidos en el proyecto

4.1 PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS

Concentrados: estadía, alimentación, transporte interno	х
Equipo técnico: honorarios de entrenadores, de preparadores físicos, de servicios	
médicos de cualquier especialidad, de nutrición, de psicología	X
Alquiler de escenarios deportivos para entrenamiento: estadios, coliseos, gimnasios,	
pistas, canchas, piscinas	
Competencias nacionales e internacionales de preparación: transporte nacional e	v
internacional	X
Servicios legales y de asesoría en generala favor del deportista y que tengan con ver	V
con la obtención del patrocinio o publicidad	X
Honorarios por servicios de controles de dopaje	

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.2 PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN EVENTOS OFICIALES

Inscripciones	х
Uniformes de presentación y competencia	х
Transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional	х
Estadía nacional o internacional	х
Trámites legales	х
Controles dopaje	

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.3 IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

Tablas cortas, quillas, cordones, cera. Forro de tabla, lycras, bikini, zapatillas, toallas, bloqueador, wetsuit, springsuit, Jackes.

4.4 INGRESOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS

*ingreso a favor del deportista	\$5.636
---------------------------------	---------

^{*}Este rubro no podrá representar más del 30% del presupuesto del proyecto

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

Nota: Para que un proyecto o programa que beneficie al nivel profesional sea calificado, deberá también beneficiar al deporte de alto rendimiento o formativo, en una relación del 80% para el deporte profesional y el 20% para los niveles deportivos de alto rendimiento o formativos, observando los componentes respectivos y los demás requisitos de este instructivo. Dentro de ese 80% para el deporte profesional, se deberá establecer en los planes o proyectos deportivos recursos a favor de las ramas femeninas, por lo menos en un 10%.

4.5 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Detallar en el siguiente cuadro un resumen del presupuesto de cada componente seleccionado:

N°	CONCEPTO	MONTO
1	INDUMENTARIA	\$5.942
2	HIDRATACIÓN	\$373
3	ENTRENADOR	\$4.200
4	ALOJAMIENTO	\$1.110
5	TRANSPORTE	\$2,862
6	INSCRIPCIONES	\$1.300
7	MEMEBRESIA	\$300
		•

9	9 ALIMENTACION					
	TOTAL:					

4.6 JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

Explicar por cada rubro detallado cada componente la relevancia, pertinencia y efectividad de los mismos. Es necesario que el detalle del presupuesto tenga su análisis respectivo. Ejemplo.

CONCEPTO	DETALLE	JUSTIFICACIÓN DEL GASTO
INDUMENTARIA	TABLAS CORTAS QUILLAS CORDONES CERA FORRO DE TABLA WETSUIT SPRING SUIT JACKET	Requisito exigido por las normas internacionales en la disciplina de surf.
INDUMENTARIA	LYCRAS BIKINI ZAPATILLAS TOALLA BLOQUEADOR	Accesorios indispensables para asisitir a entrenamientos y competencias de surf
ENTRENADOR	PERSONA CALIFICADA PARA ENTRENAMIENTO DE SURF	Requerimiento indispensable para obtener buenos resultados en cada competencia
ALOJAMIENTO	HOTEL	Establecimiento indispensable para descansar después de la competencia
TRANSPORTE	BUS TAXI AVION	Medio de transporte indispensable para poder llegar a cada competencia
INSCRIPCIONES	INSCRIPCION	Requisito obligatorio para competencias internacionales
MEMBRESIA	MEMBRESIA	Requisito obligatorio para competencias internacionales
SEGURO	SEGURO	Requisito obligatorio para competencias internacionales
COMIDA	DESAYUNO ALMUERZO MERIENDA	Alimento indispensable para asistir a las competencias
HIDRATACIÓN	Agua	Bebida indispensable para recuperación del gasto calórico durante y después de la competencia



5 BENEFICIARIOS

5.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

5.1.1 Beneficiarios Directos

Son las personas que se benefician directamente de la ejecución del proyecto. Ejemplo: deportistas, estudiantes.

BENEFICIARIOS	RANGO DE EDAD		SEXO		ETNIA						TOTAL	
DIRECTOS	Desde	Hasta	Masculino	Femenino	Mestizo	Montubio	Indígena	Blanco	Afro	Mulato	Negro	TOTAL
Susana	27	27		х	Х							1
Berrezueta												

5.1.2 Beneficiarios Indirectos

Son aquellas personas que se benefician de forma indirecta con el desarrollo del proyecto. Ejemplo: cuerpo técnico, médicos, delegados y/o pobladores que se ubican en zonas de influencia del objeto de financiamiento.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS	TOTAL	JUSTIFICACIÓN CUANTITATIVA
Personas de la comunidad que serán la nueva generación en el surf ecuatoriano		Representa el 1,4% cada 6 meses de las personas que serán futuros deportistas y surfistas.

6 METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

6.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Describir de forma detallada las actividades para llevar a cabo el proyecto

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DE FINANCIAMIENTO												
ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC
ENTRENAMIENTOS	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	X	Х	Х	Х	Х
TRIALS		Х										
CAMPEONATOS NACIONALES		Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
CAMPEONTOS INTERNACIONALES			Х	Х	XX							

7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Detallar las acciones específicas tanto para el seguimiento como para la evaluación del proyecto por parte del ejecutor del proyecto. Ejemplo:

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN	PERIODICIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Recibir y revisar los informes de los instructores	Mensualmente	Informe de actividades del instructor revisado y aprobado	El informe de actividades del instructor deberá estar firmado por el analista.
Elaborar informe consolidado	Mensualmente	Informe consolidado	En este informe se reflejara el estado mensual de la ejecución de objeto financiamiento por coordinación.
Visitar al deportista en sus puntos de entrenamientos	3 días a la semana como mínimo	1Elaboración de informe consolidado	Las visitas deberán hacerse en las provincias que le corresponden.

8 ANEXOS

- Para el caso de deportistas que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar la certificación de pertenecer a la Federación correspondiente, conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.
- Para el caso de entidades, organizaciones o personas naturales que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar el aval conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.
- También se deberá anexar información complementaria en relación al contenido o temas tratados. Ejemplo "Carta de invitación para un evento deportivo", "Documentos que demuestren relevancia del evento", otros.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

